



GUBERNATURA_SIPOT

Art. 70 - Fracción XII. Declaraciones patrimoniales

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 8. Modalidad de la Declaración de Situación Patrimonial: inicio / modificación / conclusión	1 0	Recomendación	Debera publicar la modalidad de la declaracion patrimonial.
Criterio 9. Hipervínculo a la versión pública de la Declaración de Situación Patrimonial o a los sistemas habilitados que registren y resguarden las bases de datos correspondientes	1 0.5	Recomendación	debera cambiar el hipervinculo ya que este debe remitir al declaracion patrimonial del servidor publico mencionado en los criterios anteriores.

Art. 70 - Fracción XVI. Relaciones laborales y recursos públicos a sindicatos

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 26. La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1 0.5	Recomendación	Debera publicarla informacion correspondiente a los ejercicios 2015 y 2016.

Art. 70 - Fracción XXV. Dictámenes estados financieros

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 3. Hipervínculo a los estados financieros dictaminados	1 0.5	Recomendación	el hipervinculo no direcciona al dictamen especifico de este sujeto obligado.
Criterio 5. Hipervínculo al dictamen de los estados financieros entregado por el contador público independiente al sujeto obligado en el que se incluyan los anexos con las observaciones, recomendaciones y notas. En su caso, se deberán prever documentos en versión pública si contienen información reservada	1 0.5	Recomendación	el hipervinculo no direcciona al dictamen especifico de este sujeto obligado.
Criterio 6. Total de observaciones resultantes	1 0.5	Recomendación	Debera colocar en el area de notas una justificacion fundada y motivada, ya que el hipervinculo con el cual cuenta a la fecha no direcciona a ninguna pagina.
Criterio 7. Total de aclaraciones efectuadas	1 0.5	Recomendación	Debera colocar en el area de notas una justificacion fundada y motivada, ya que el hipervinculo con el cual cuenta a la fecha no direcciona a ninguna pagina.
Criterio 8. Total de solventaciones	1 0.5	Recomendación	Debera colocar en el area de notas una justificacion fundada y motivada, ya que el hipervinculo con el cual cuenta a la fecha no direcciona a ninguna pagina.
Criterio 9. Razón social, denominación o nombre del (la) contador(a) público(a) independiente que realizó el dictamen	1 0.5	Recomendación	Debera colocar en el area de notas una justificacion fundada y motivada, ya que el hipervinculo con el cual cuenta a la fecha no direcciona a ninguna pagina.

Art. 70 - Fracción XXVII. Concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgados

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 10. Fecha de término de vigencia del acto jurídico expresado en el formato día/mes/año (por ej. 31/marzo/2016)	1 0	Recomendación	Debera publicar la fecha de termino.

Art. 70 - Fracción XXVIII. Procedimientos de adjudicación directa, invitación restringida y licitaciones

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 95. La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1 0.5	Recomendación	Derbera publicar la informacion correspondiente a dos ejercicios anteriores de acuerdo a la tabla de actualizacion y conservacion de la informacion.

Art. 70 - Fracción XXX. Estadísticas generadas

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 6. Descripción de variables	1 0.5	Recomendación	Debera especificar por que no existen las variables.
Criterio 7. Documentos técnicos, metodológicos y normativos relacionados con la generación de estadísticas y el manejo de las bases de datos	1 0	Recomendación	Debera publicar los documentos requeridos ene ste criterio.
Criterio 10. Hipervínculo a las series o bancos de datos existentes	1 0	Recomendación	Debera colocar el hipervinculo que direcciona a lo requerido en este criterio o en su caso colocar ND y justificar fundando y motivando el porque no cuenta con esta informacion.



Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación diagnóstica de las obligaciones de transparencia establecidas en el título quinto de la ley General de transparencia

Criterio 15. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0.5	Recomendación	Debera actualizar esta fecha de acuerdo a la tabla de actualizacion y conservacion de la informacion.
Criterio 16. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 30/Abril/2016)	1	0.5	Recomendación	Debera cambiar esta fecha la cual debe ser igual o posterior a la fecha de actualizacion.

Art. 70 - Fracción XXXIX. Actas y resoluciones del Comité de Transparencia

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos	
Criterio 11. Hipervínculo a la resolución del Comité de Transparencia	1	0	Recomendación	Debera corregir el hipervinculo ya que el que contiene este criterio no direcciona al documento mencionado, solo un hipervinculo direcciona a una resolucioin, los demas son informes.
Criterio 24. Hipervínculo al acta de la sesión	1	0	Recomendación	Debera incluir el hipervinculo requerido en este criterio.
Criterio 25. Periodo de actualización de la información: semestral	1	0.5	Recomendación	Debera publicar la informacion de manera semestral en todos los formatos al igual que la informacion correspondiente al ejercicio 2016.
Criterio 26. La información deberá estar actualizada al periodo que corresponde, de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0.5	Recomendación	Debera publicar la informacion de manera semestral en todos los formatos al igual que la informacion correspondiente al ejercicio 2016.
Criterio 27. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0.5	Recomendación	Debera publicar la informacion de manera semestral en todos los formatos al igual que la informacion correspondiente al ejercicio 2016.
Criterio 28. Área(s) o unidad(es) administrativa(s) que genera(n) o posee(n) la información respectiva y son responsables de publicarla y actualizarla	1	0.5	Recomendación	Debera publicar la informacion de manera semestral en todos los formatos al igual que la informacion correspondiente al ejercicio 2016.

Art. 70 - Fracción XLVIII. Otra información útil o relevante

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos	
Criterio 4. Descripción breve, clara y precisa que dé cuenta del contenido de la información	1	0.5	Recomendación	Debera justificar en el campo de notas el porque no esta disponible esta informacion.
Criterio 10. Hipervínculo al Informe estadístico (en su caso)	1	0.5	Recomendación	Debera incluir el hipervinculo en todos los registros.

Art. 71 - Fracción I - Inciso G. Disposiciones administrativas

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos	
Criterio 10. La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0.5	Recomendación	Debera publicar la informacion de los trimestres Enero-Marzo, Abril-Junio, Julio-septiembre.
Criterio 11. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0.5	Recomendación	Debera publicar la informacion de los trimestres Enero-Marzo, Abril-Junio, Julio-septiembre.